

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2024/2722 - SECRETARIA - EXP: 2024/8610	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/2722	
OTROS DATOS Código para validación: W5H5M-LT3JQ-8PGX9 Fecha de emisión: 16 de Julio de 2024 a las 15:11:16 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del I.L.M.O. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 16/07/2024 15:11	ESTADO FIRMADO 16/07/2024 15:11



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 17/07/2024 al 01/08/2024.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 18 DE JULIO DE 2024.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

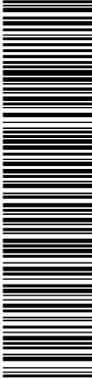
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, sita en esta Casa Consistorial, **el día 18 de julio de 2024 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2024 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 11 de julio de 2024.
- Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 8 y 14 de julio de 2024, ambos incluidos.
- Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
 - Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Urbanismo sobre aprobación de la certificación final de las obras de reparación y terminación de la parte norte. Sector La Montaña – Zona 2 – Aranjuez.
- Asuntos de contratación administrativa.
 - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre devolución de garantía definitiva en relación al contrato del servicio de mantenimiento, instalación y conservación de las instalaciones de control de la movilidad para el municipio de Aranjuez. CON 10/2027 SE AB.
 - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre devolución de garantía definitiva en relación al contrato del arrendamiento de equipos y servicios de impresión. CON 01/2017 SU AB.
 - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación del servicio de actuación frente a la mosca negra y el mosquito tigre en el municipio de Aranjuez. CON 16/2024 SE ABS.
- Asuntos económicos.
 - Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.
 - Propuesta de la Concejala Delegada de Educación sobre aprobación de ayudas para actividades socioeducativas en días no lectivos – Verano 2024. Curso Escolar 2023-2024.
- Asuntos de personal.
 - Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre ampliación de jornada a completa de una auxiliar administrativo y contratación temporal de una auxiliar administrativo a media jornada.

DOCUMENTO Decreto: 2024/2722 - SECRETARIA - EXP: 2024/8610	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/2722	
OTROS DATOS Código para validación: W5H5M-LT3JQ-8PGX9 Fecha de emisión: 16 de Julio de 2024 a las 15:11:16 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 16/07/2024 15:11	ESTADO FIRMADO 16/07/2024 15:11



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

7. Turno de urgencia.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1604225:W5H5M-LT3JQ-8PGX9-837D25B5B0C43F7AEFE98A152D9CE1D2295683B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>